



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

035

RESOLUCION N°

RESISTENCIA,

02 MAR 2023

VISTO:

El Expediente N° 26-2023-00153; y

CONSIDERANDO:


Que a través del mencionado Expediente la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la implementación del Programa de Posgrado denominado "Club del Tesista de Posgrado";

Que desde la Secretaria de Posgrado se considera fundamental establecer actividades que sean desarrolladas por distintos estudiantes de posgrado que, habiendo finalizados sus respectivos cursados de contenidos programáticos y se encuentren en etapa de tesis y/o trabajo final, puedan disponer de un punto de intercambio, acompañamiento y centralización de actividades de apoyo para la elaboración de sus trabajos finales procurando minimizar la sensación de aislamiento e individualidad que se genera al finalizar cursado;

Que el mencionado Programa tiene como objetivos: generar espacios institucionalizados de vinculación estudiantes y docentes FCE UNNE vinculados con el Posgrado como instancia previa a la presentación y formalización de proyectos de trabajo final/tesis, Generar espacios institucionales de colaboración y encuentro a través de los cuales dichos actores vinculados con la FCE UNNE pueden realizar acciones de acompañamiento, intercambio y socialización con sentido de pertenencia y compromiso social universitario, generar espacios de formación y práctica en actividades metodológicas de apoyo a la elaboración, actualización y modificación de los planes de trabajo final y tesis de los distintos posgrados de la FCE UNNE, Posibilitar el contacto en tiempo real entre los estudiantes de cada carrera de Posgrado de la FCE UNNE y las distintas problemáticas económicas y sociales del territorio, Generar información específica emergente de las actividades que posibiliten la retroalimentación de contenidos curriculares;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;


Por ello:


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de Posgrado denominado Club del Tesista de Posgrado, con las características y condiciones que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.


Lic. Meira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

ARTÍCULO 2º: Establecer que el Programa de Posgrado denominado Club del Tesista de Posgrado, tendrá como destinatarios: Estudiantes de todas las carreras de Posgrado de la FCE UNNE con participación y acompañamiento de los docentes de la misma y comunidad en general.

ARTICULO 3º: Determinar que el Programa de Posgrado denominada Club del Tesista de Posgrado, aprobado en el Artículo 1º, deberá autofinanciarse.

ARTICULO 7º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Meira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Consejo/Posgrado/Cursos/2023/PROGRAMA DE POSGRADO/CLUB DEL TESISTA DE POSGRADO.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

ANEXO N° I DE LA RESOLUCION N°

035

Denominación del Programa de Posgrado: Club del Tesista de Posgrado.

1.-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

"Club del Tesista de Posgrado"

2.-ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.1. Coordinación:

Secretaría de Posgrado

3.-FUNDAMENTACIÓN:

Como parte del Plan de actividades previstas para las actividades de Posgrado y a fin de establecer un punto de interacción y acompañamiento que prolongue las relaciones humanas generadas en el cursado de los distintos posgrados así como el reforzamiento del sentido de pertenencia el presente Programa se encuentra orientado a canalizar todas aquellas acciones que, desde la perspectiva del compromiso académico, con carácter voluntario y en pos de elevar las tasas de graduación o minimizar los tiempos transcurridos entre la finalización del cursado y la defensa; sean desarrolladas por distintos estudiantes del Posgrado que, habiendo finalizados sus respectivos cursados de contenidos programáticos y se encuentren en etapa de tesis y/o trabajo final, pueden disponer de un punto de intercambio, acompañamiento y centralización de actividades de apoyo para la elaboración de sus trabajos finales procurando minimizar la sensación de aislamiento e individualidad que se genera al finalizar cursado.

3.-OBJETIVOS:

- Generar espacios institucionalizados de vinculación estudiantes y docentes FCE UNNE vinculados con el Posgrado como instancia previa a la presentación y formalización de proyectos de trabajo final/tesis.

- Generar espacios institucionalizados de colaboración y encuentro a través de los cuales dichos actores vinculados con la FCE UNNE puedan realizar acciones de acompañamiento, intercambio y socialización con sentido de pertenencia y compromiso social universitario.

- Generar espacios de formación y práctica en actividades metodológicas de apoyo a la elaboración, actualización y modificación de los planes de trabajo final y tesis de los distintos posgrados de la FCE UNNE.

Lic. María Virginia Alsogaray
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. María A. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

-Posibilitar el contacto en tiempo real entre los estudiantes de cada carrera de Posgrado de la FCE UNNE y las distintas problemáticas económicas y sociales del territorio.

-Generar información específica emergente de las actividades que posibiliten la retroalimentación de contenidos curriculares.

4.-DESTINATARIOS:

- Estudiantes de todas las carreras de Posgrado de la FCE UNNE con participación y acompañamiento de los docentes de las mismas.
- Comunidad en general en pos de la divulgación de los resultados obtenidos en los distintos trabajos finales/tesis.

5.-MODALIDAD

Modalidad virtual para aquellas tareas que lo admitan y presencial para actividades previstas que así lo requieran.

6.-PERIODO DE REALIZACIÓN

Anual. Permanente.

7.-FINANCIAMIENTO

Deberá ser autofinanciado. Para el caso de plantearse la necesidad de realizar actividades de capacitación y/o apoyo metodológico (tutorías por caso no taxativo), la Sec. Posgrado deberá elevar propuesta de Taller a CD con presupuesto.


8.-METODOLOGÍA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se invitará a participar del presente Programa a los Directores, Co Directores y Coordinadores así como los Cuerpos Docentes de los distintos Posgrados presentes y futuros a crearse de la FCE UNNE, a los estudiantes de los mismos en situación de trabajo final/tesis así como a los actores económicos y sociales del área de influencia de FCE UNNE, a saber (no taxativa): Asociaciones y Cámaras Empresarias y Gremiales; Consejos Profesionales, Organismos Gubernamentales y Entidades Autárquicas, entre otros que puedan demostrar interés respecto de los temas a ser desarrollados en los TF o Tesis.

Lic. María Virginia Anzo
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

9.-CARÁCTER

De acceso libre, voluntario y gratuito a través de registro de la Secretaría de Posgrado con excepción de las actividades previstas en punto 7 precedente.


LIC. MONICA T. CARRIÓ
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE